

Bolivia en el Consejo de Seguridad

Tema: Situación en Libia

Sesión: 7961

Disertante: Emb. Sacha Llorenti

Fecha: 7 de junio de 2017



Bolivia desea agradecer los informes brindados por el Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Martin Kobler y también por supuesto al Embajador Olof Skook, en su calidad de Presidente del Comité 1970 sobre sanciones a Libia.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestro apoyo en las dedicadas labores que les han sido encomendadas. Valoramos las labores que vienen realizando los actores regionales e internacionales para coordinar aún más sus esfuerzos para apoyar el proceso político y ayudar a Libia en su transición democrática como la reunión llevada a cabo en Bruselas el 23 de mayo de 2017 por la Unión Europea, la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes y las Naciones Unidas.

Nos llama también profundamente la atención la situación de los desplazados internos que de acuerdo al reporte de la Organización Internacional para las Migraciones de 2 de junio del año en curso, asciende a más de 250 mil

personas debido en su mayoría a los constantes enfrentamientos que se dan entre los diferentes grupos armados.

Lamentablemente, ello es un claro reflejo de la escalada de violencia generalizada que se ha suscitado en el territorio libio. De la misma manera, vemos con mucha preocupación el incidente del Brak Al-Shati de 18 de mayo del año en curso en el que se habrían suscitado ejecuciones sumarias en franca vulneración del Derecho Internacional Humanitario.

Recordamos a los actores y partes involucradas que la única solución a este conflicto es a través de una transición política que ya se ha instalado y que debe continuar, por lo que les instamos a deponer cualquier actitud beligerante o que pretenda reivindicar el uso de las armas como medio para resolver este o cualquier otro conflicto.

Finalmente, creemos que estos hechos deben llamar la atención a los actores y las partes involucradas en el acuerdo político libio para reforzar sus labores y avanzar de manera decidida y comprometida en los acuerdos y consensos que les permitan establecer y garantizar de manera definitiva una transición política pacífica, inclusiva y ordenada liderada por y para el pueblo libio respetando en todo momento la soberanía, independencia e integridad territorial de Libia.